

EL SUBSECRETARIO DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN

HACE CONSTAR

Que el documento de nombre: **dec_0880_20_nov_2012_codigo_buen_gobierno**, se encuentra publicado en la sede electrónica de la entidad www.pasto.gov.co en el espacio denominado **Decretos 2012**, desde el **14 de diciembre de 2012** y está disponible para su consulta en el siguiente link:

https://www.pasto.gov.co/index.php?option=com_phocadownload&view=category&download=4025:dec088020nov2012codigobuenogobierno&id=145:decretos-2012

Para constancia se firma en Pasto, el **12 de febrero de 2026**.



DARIO FERNANDO ALFARO FIGUEROA
Subsecretario de Sistemas de Información
Secretaría General - Alcaldía de Pasto



4025-845C4CE5D3

Proyecto: Ing. EDWIN FERNANDO GAITA D.
Técnico Administrativo
Subsecretaría de Sistemas de Información.

NIT: 891280000-3
CAM Anganoy - los Rosales II
Teléfono: +57 (602) 7244326 Ext: 1301
Correo electrónico: contactenos@pasto.gov.co
- Es su responsabilidad ecológica imprimir este documento -